

I CARRERA DE NAVIDAD VILLA DE BEMBIBRE- ALZHEIMER BIERZO

(22/12/2019)

REGLAMENTO

- ORGANIZADA por la concejalía de acción social, concejalía de deportes y asociación Alzheimer Bierzo, se celebrará el domingo 22 de Diciembre de 2019 a partir de las 12 h. con salida en la Plaza Santa Bárbara de Bembibre con un recorrido de 5 Km. por las calles de Bembibre. La modalidad de corredores será competitiva y las dos pruebas serán cronometradas con sistema chips

- HORARIO: -Corredores 12,00 h.
-Andarines 12,10 h.

- INSCRIPCIONES: podrán participar todos aquellos que lo deseen independientemente de la edad en la carrera o en andarines. Los lugares de inscripción serán:

-Internet en www.carrerasconencanto.com

-En la tercera planta del **Ayuntamiento de Bembibre**.

La CUOTA de inscripción será de **6 euros** para corredores y andarines, de los cuales **5** serán a beneficio de la asociación **Alzheimer Bierzo** y 1 para el Ayuntamiento.

Las personas que deseen colaborar podrán hacerlo con el **dorsal solidario -0-** cuyo coste será de **5 euros**.

En todos los casos la fecha límite de inscripción será el viernes 20 de diciembre.

La cuota de inscripción da derecho a:

- Participar en la carrera de acuerdo con su reglamento.
- Camiseta y dorsal.
- Premios (indicados más abajo).
- Pincho y Avituallamiento a la llegada.
- Participación en el sorteo de vales.
- Seguros RC y de Accidentes.
- Asistencia médica.

RETIRADA DE DORSALES: El sábado día 21 de noviembre en la casa de las culturas de Bembibre de 10 a 13:30h o el mismo día de la prueba a partir de las 10h en la Plaza Santa Bárbara.

PREMIOS

- Corredores General: 1º, 2º y 3º masculino y femenino.
- Al mejor disfraz individual.
- Al mejor disfraz de grupo.

Además se entregara un diploma con el tiempo y el puesto en la carrera a todos los participantes.

Todos LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO.